Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230430-113348-33e550-10151880
2023-05-02T16:24:55-05:00 - Pagina 1 de 6

Código 12310

Señora
SORAYA GONZÁLEZ CIFUENTES
Representante Legal
FUNDACIÓN CELESTIN FREINET
fundacion@celestinfreinet.edu.co
CRA 136 A # 133 – 40
Código Postal: 11151
Bogotá

Asunto: **Requerimiento del Supervisor del Convenio al Asociado.**

Respetada señora

Dentro de la ejecución del Convenio de Asociación **No. 8287-2022** suscrito el 22 de septiembre de 2022 entre la Secretaría Distrital de Integración Social y la **FUNDACIÓN CELESTIN FREINET,** atentamente me permito requerirlo para que se pronuncie frente a las situaciones que se relacionan a continuación:

1. DATOS DEL CONTRATO

1.1. OBJETO CONTRACTUAL

"Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y económicos entre las partes, para garantizar la educación inicial en el marco de la atención integral de las niñas y niños en primera infancia, ubicados en los barrios adscritos a las localidades del distrito capital a través de la puesta en funcionamiento de un jardín infantil".

2. ALCANCE DEL OBJETO

El objeto del presente proceso se encuentra relacionado con los siguientes componentes, de conformidad con los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial que hacen parte integral de este documento: a. Nutrición y Salubridad; b. Ambientes Adecuados y Seguros; c. Proceso Pedagógico; d. Talento Humano; y e. Proceso Administrativo. Así como las demás especificaciones, lineamientos, procesos, procedimientos, instructivos, protocolos y guías técnicas enunciados en el Anexo Técnico y que se encuentren vigentes durante la ejecución del Convenio.

3. HECHOS O RAZONES QUE FUNDAMENTAN EL REQUERIMIENTO
En visita de verificación realizada por el equipo de apoyo a la Supervisión al Jardín Infantil Cofinanciado Piedra Verde Celestín Freinet, el día 28 de marzo de 2023, se evidenció que:

No atendieron la recomendación realizada en acta del 9 de febrero de 2023 y a los compromisos de la acción de mejora inmediata del 15 de febrero de 2023, dado que no presentaron productos de panadería, acorde con la normatividad de empaque y rotulado, toda vez que se evidenció ingreso de mantecada en bandejas y envueltas en papel Vinipel.

No notificaron oportunamente a la Autoridad Sanitaria, la presencia de más de dos casos de participantes con incapacidad médica, por diagnóstico relacionado con enfermedad respiratoria o enfermedad diarreica.

En atención a lo anterior, se le solicita al asociado manifestarse frente a las situaciones presentadas, informar sobre las medidas correctivas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230430-113348-33e550-10151880
2023-05-02T16:24:55-05:00 - Pagina 2 de 6

implementadas que garanticen el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

4. DOCUMENTOS Y SOPORTES

Como soporte que sustentan los hechos citados, se anexa los siguientes:

- Acta de visita de verificación realizada por la Supervisión al Jardín Infantil Cofinanciado Piedra Verde Celestín Freinet, el día 9 de febrero de 2023.
- Acta de visita de verificación realizada por la Supervisión al Jardín Infantil Cofinanciado Piedra Verde Celestín Freinet, el día 15 de febrero de 2023.
- Acta de visita de verificación realizada por la Supervisión al Jardín Infantil Cofinanciado Piedra Verde Celestín Freinet, el día 28 de marzo de 2023.
- Copia de incapacidades médicas de los participantes y listados de asistencia de marzo de 2023.

5. OBLIGACIONES CONTRACTUALES PRESUNTAMENTE INCUMPLIDAS.

Acorde con el Convenio de Asociación en cita, las siguientes son las obligaciones generales y específicas que se consideran presuntamente incumplidas:

(...)
3.2 OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO
(…)
"5. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, el documento orientador para la atención de las niñas y los niños de primera infancia en los jardines infantiles, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS".
(...)
3.3 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL ASOCIADO ETAPA IMPLEMENTACIÓN

"3.3.1. OBLIGACIONES COMPONENTE NUTRICIÓN YSALUBRIDAD.

1. Implementar acciones y estrategias para la promoción de Prácticas de Cuidado (promoción de estilos de vida saludable y prevención de la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, los protocolos vigentes, el Lineamiento de Educación Inicial desde el Enfoque de Atención Integral a la Primera Infancia—para el Regreso Voluntario, Gradual y Seguro de las niñas y los niños a los jardines infantiles y Casas de Pensamiento Intercultural y documentos relacionados emitidos por la SDIS.
(...)
9. Documentar e implementar en lo que aplique, el Procedimiento Operación Entrega de apoyos alimentarios en los Servicios Sociales establecido por la SDIS, respecto a la compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigentes."

6. PLAZO PARA RESPONDER EL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA, EN DESARROLLO DEL DEBIDO PROCESO.

Teniendo en cuenta lo anterior y en atención a la Resolución 0128 del 26 de enero de 2018 *"Por medio de la cual se deroga la Resolución No. 1026 de 2016 y la Resolución No. 1073 de 2016 y se delega la competencia para adelantar el procedimiento y para decidir respecto a la declaratoria de incumplimiento, imposición de multas y demás sanciones, y se determinan los lineamientos para dar aplicación al procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011"* y en consonancia con el derecho legítimo que le asiste de defensa y contradicción, me permito solicitar que aclare, explique y allegue las evidencias necesarias que soporten el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales

enunciadas en los párrafos anteriores en un **término de cinco (5) días hábiles siguientes** al recibo de la presente comunicación.

Es de exhortar al Asociado que él no tramite de los requerimientos realizados por parte de la supervisión y/o interventoría, son constitutivas de un posible incumplimiento del Convenio de Asociación suscrito entre las partes; y así mismo se configura una de las causales para iniciar el procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

Cordialmente,

DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
Subdirector Local para la Integración Social de Suba.
Supervisor del Convenio.

Proyectó: Gloria Johanna Bustos Leiton - Subdirección para la Infancia
Revisó: Andrea Paola Gaona Prado - Subdirección para la Infancia
Revisó: Nataly Anaya Arcia - Subdirección para la Infancia - Equipo de Apoyo a la Supervisión
Revisó: Paula Andrea Solano Rey – Subdirección para la Infancia - Equipo de Apoyo a la Supervisión
Revisó: Adriana Rojas – Subdirección para la Infancia
Revisó: Margarita Cuellar – Subdirección para la Infancia
Aprobó: Cristina Venegas Fajardo - Subdirectora para la Infancia SDIS

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230430-113348-33e550-10151880
2023-05-02T16:24:55-05:00 - Pagina 3 de 6

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230430-113348-33e550-10151880
2023-05-02T16:24:55-05:00 - Pagina 4 de 6

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2023066843

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

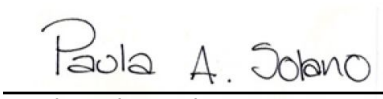
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230430-113348-33e550-10151880 Creación: 2023-04-30 11:33:48

Estado: Finalizado Finalización: 2023-05-02 16:24:54

Escanee el código para verificación

Revisión: Paula Andrea Solano Rey



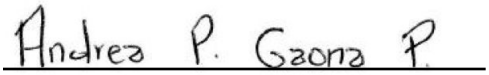
Paula Andrea Solano Rey
53160042
psolano@sdis.gov.co
Contratista

Revisión: Nataly Anaya Arcia



NATALY ANAYA ARCIA
1094247565
natyarcia20@gmail.com
ASESORA
SDIS

Revisión: Andrea Paola Gaona Prado



ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Elaboración: Gloria Johanna Bustos Leiton



Gloria Johanna Bustos Leiton
52817003
gbustosl@sdis.gov.co
Contratista

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230430-113348-33e550-10151880
2023-05-02T16:24:55-05:00 - Pagina 5 de 6

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2023066843

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230430-113348-33e550-10151880
Creación: 2023-04-30 11:33:48
Estado: Finalizado
Finalización: 2023-05-02 16:24:54

Escanee el código para verificación

Firma: DANIEL ARTURO GARAY ROMERO

DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
79421880
dgaray@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL SUBA
SUBDIRECCION LOCAL SUBA

Aprobación: Cristina Venegas Fajardo

CRISTINA VENEGAS FAJARDO
52865347
cvenegas@sdis.gov.co
Subdirectora para la Infancia
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Margarita Cuellar

Margarita María Cuellar Mendez
52427029
mcuellarm@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Adriana Rojas

Adriana Rojas Rodriguez
51785984
amrojasr@sdis.gov.co
Contratista Subdirección para la Infancia
Secretaria Distrital de Integridad Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230430-113348-33e550-10151880
2023-05-02T16:24:55-05:00 - Pagina 6 de 6

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2023066843

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230430-113348-33e550-10151880 Creación: 2023-04-30 11:33:48

Estado: Finalizado Finalización: 2023-05-02 16:24:54

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Gloria Johanna Bustos Leiton gbustosl@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2023-04-30 11:33:48 Lec.: 2023-04-30 11:47:55 Res.: 2023-04-30 11:48:01 IP Res.: 179.19.67.210
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2023-04-30 11:48:01 Lec.: 2023-04-30 22:19:51 Res.: 2023-04-30 22:20:35 IP Res.: 181.59.2.28
Revisión	NATALY ANAYA ARCIA natyarcia20@gmail.com ASESORA SDIS	Aprobado	Env.: 2023-04-30 22:20:35 Lec.: 2023-05-01 07:39:14 Res.: 2023-05-01 18:43:17 IP Res.: 186.28.16.140
Revisión	Paula Andrea Solano Rey psolano@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2023-05-01 18:43:17 Lec.: 2023-05-01 20:46:19 Res.: 2023-05-01 20:46:26 IP Res.: 186.154.185.110
Revisión	Adriana Rojas Rodriguez amrojasr@sdis.gov.co Contratista Subdirección para la Infanci Secretaria Distrital de Integridad Socia	Aprobado	Env.: 2023-05-01 20:46:26 Lec.: 2023-05-01 21:37:32 Res.: 2023-05-02 09:26:56 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	Margarita María Cuellar Mendez mcuellarm@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-05-02 09:26:56 Lec.: 2023-05-02 15:30:07 Res.: 2023-05-02 15:35:20 IP Res.: 186.155.7.19
Aprobación	CRISTINA VENEGAS FAJARDO cvenegas@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-05-02 15:35:20 Lec.: 2023-05-02 16:20:43 Res.: 2023-05-02 16:21:18 IP Res.: 45.238.182.224
Firma	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO dgaray@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL SUBA SUBDIRECCION LOCAL SUBA	Aprobado	Env.: 2023-05-02 16:21:18 Lec.: 2023-05-02 16:24:42 Res.: 2023-05-02 16:24:54 IP Res.: 186.155.7.19